

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Córdoba**

Núm. 447/2023

Por la presente se hace público, que la relación de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la Convocatoria para la provisión en propiedad, de 3 plazas de Analista Jefe/a de Proyectos, mediante el sistema de oposición, en turno libre, incluidas en la Oferta Pública de Empleo de 2018, se encuentra expuesta en el Tablón Electrónico Edictal del Ayuntamiento de Córdoba (<https://sede.cordoba.es>) y a nivel informativo en la oficina virtual de la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

TRIBUNAL CALIFICADOR: (Mediante Decretos nº 2022/16984, de 19 de diciembre de 2022, y nº 2023/178, de 12 de enero de 2023)

PRESIDENTE/A:

-Don Francisco de Paula Oteros Fernández, Jefe del Gabinete Técnico de Recursos Humanos y Salud Laboral del Ayuntamiento de Córdoba y Enrique Marzo Martínez, Técnico Asesor de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

VOCALES:

-Don Edmundo Mariano Sáez Peña, Jefe de los Servicios Informáticos del Ayuntamiento de Córdoba y don Antonio José Elías López-Arza, Subdirector General de Turismo del Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

-Don Antonio Gómez López, Técnico de Programación de Recursos Humanos y Control de Presencia del Ayuntamiento de Córdoba y don Bernardo Palacios Bejarano, Suboficial del S.E.I.S del Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

-Doña M^a Carmen Oria Ratia, Técnica Informática del Ayuntamiento de Córdoba y don Antonio Cid García, Técnico Informático del Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

-Don Eduardo Agüera Buendía, Analista Jefe de Proyectos del Ayuntamiento de Córdoba y don José Carlos Dorado Martínez, Jefe del Departamento de Protección Civil del Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

SECRETARIA:

-Doña Gema Ventosa Arias, Técnica del Departamento de Selección y Formación del Ayuntamiento de Córdoba y doña M^a Carmen Ruiz Hinojosa, Jefa de Unidad de Relaciones Laborales del Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

Los/as aspirantes excluidos/as dispondrán de un plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán exclusivamente en el Tablón electrónico edictal del Ayuntamiento de Córdoba.

FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN:

El día 22 de marzo de 2022, a las 09:00 horas, en el Aula de Usos Múltiples del Centro Cívico Municipal Centro sito en la Plaza de la Corredera s/n de Córdoba.

Los/as aspirantes convocados/as deberán acudir provistos/as de BOLÍGRAFO y DNI, o cualquier otro documento que acredite su identidad (Carnet de Conducir o Pasaporte, exclusivamente).

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Córdoba, 10 de febrero de 2023. Firmado electrónicamente por el Tte. Alcalde de Recursos Humanos y Salud Laboral, Bernardo Jordano de la Torre.